

Mondragón 17 de Enero de 1956

Excmo. Sr. Marqués de Fresno

MADRID

Muy Sr. mio: Recibí su atenta carta del 29 de Noviembre con cuyas indicaciones hice la oferta de la casa a los promotores de la Cooperativa de Consumo San José, cuya constitución ha estado en tramitación durante este período y cuya junta directiva se acaba de constituir teniendo los mismos que resolver el problema del emplazamiento de su despacho. Entre dichos promotores se encuentra la Asociación Mondragonesa del Hogar, entidad benéfica constructora, y vacilan entre adquirir un edificio construido y habilitarlo o hacer uno de nueva planta adecuado para ello. En cuanto al precio de 500.000 pts les pareció elevado, sobre todo por lo que se feiere al sotano, en la que hay que hacer mucha obra para poder acondicionarlo. Por otra parte la planta baja está ocupada y tendrían que proporcionarle vivienda al actual usuario, ya que otra actitud sería mal vista por la gente. A través de las conversaciones que he tenido con ellos he deducido que estarían dispuestos a pagar unas ciento veinte y ochenta mil el sotano y la planta baja y respecto de los pisos creo no surgiría mayor dificultad, aun cuando esta cooperativa no los necesita. Apoyan su postura diciendo que en el sotano para poder hacer utilizable tienen que hacer una obra que por lo menos ha de presupuestarse en veinte mil pesetas y en el piso se encuentran con que también tienen que hacer obra y además proporcionar vivienda al actual usuario. De todas formas tienen que resolverse pronto por algun local ya que se ha constituido la junta y los inscriptos están impacientes para que funcione la cooperativa. Puedo hacerles alguna oferta con alguna reducción? Esto era lo que quería consultar con Ud. antes de dar ningun otro paso. Le repito que aun cuando les interesa directamente el sotano y la planta baja tampoco se desentenderán de los pisos caso que Ud. insistiera en la venta de toda la casa. Atentamente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo,